

Ingresan querellas por la muerte de “Negrito”, el perro comunitario baleado por funcionario de la PDI en Quilpué

Conmoción ha generado en Quilpué la muerte de “Negrito”, un perro comunitario del Hospital local, quien recibió un disparo en la cabeza por parte de un funcionario de la Policía de Investigaciones (PDI) la medianoche del viernes. Según el relato de una testigo, el hombre —vestido de civil— extrajo un arma tras los ladridos del animal, lo mató en el lugar e incluso amenazó a la trabajadora de salud que lo increpó, identificándose como policía.

Este lunes 15 de septiembre, además de la querella anunciada por el municipio, el propio Hospital de Quilpué y la diputada Carolina Marzán presentaron una acción penal en el Tribunal de Garantía de la comuna. El objetivo es que se persiga judicialmente al responsable por la muerte del perro comunitario y también por el delito de amenazas contra la funcionaria del hospital.

Anuncio Patrocinado

El director del establecimiento, Jimmy Walker, expresó su indignación: *“Negrito llegó hace muchos años, estaba adoptado por los funcionarios, con sus vacunas al día y cuidados veterinarios. Era un animal de contención para nosotros. La querella también es por las amenazas. No podemos tolerar actitudes de violencia como estas”*.

La diputada Marzán calificó el hecho como *“aberrante”* y subrayó que un funcionario de la PDI *“se supone que debe resguardar la seguridad de los ciudadanos en un hospital, no generar miedo ni violencia”*.

Ingresan querellas por la muerte de “Negrito”, el perro comunitario baleado por funcionario de la PDI en Quilpué



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**

Desde el Colectivo Empatía Animal de Quilpué, Claudia Sanhueza recordó que los animales comunitarios “no están solos, hay personas que los cuidan y cualquier intento de daño hacia ellos debe tener consecuencias”.

La Fiscalía iniciará una investigación penal y se solicitó a la PDI un sumario administrativo urgente. También se pidió al Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota entregar las grabaciones de las cámaras del hospital y fiscalizar el correcto uso de armas fiscales en este tipo de situaciones.

y tú, ¿qué opinas?